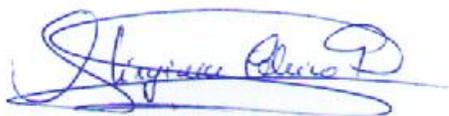


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TRAXION TIRES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Ambato, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 11h00, en las calles Panamericana Norte km. 7 y ½ via a Quito de la parroquia Izamba de esta ciudad, se reunieron todos los accionistas de la Compañía Traxion Tires Cía. Ltda., a saber la Sra. Virginia Marisol Chico Patiño, propietaria de quinientas participaciones y la Sra. María Agusta Pinto Fernández propietaria de quinientas participaciones acumulativas e indivisibles de USD\$ 1,00 cada una, es decir se encuentran presentes y reunidas el 100% del capital suscrito esto es mil participaciones acumulativas e indivisibles, quienes deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el punto único del orden del día esto es: **1.- Presentación y Aprobación de los Balances bajo NIIF's para PYMES, .-** Preside la Junta la señora María Agusta Pinto Fernández como presidenta, y actúa como Secretaria la señora Virginia Marisol Chico Patiño. La Presidenta considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. La secretaria una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: Aprobar los Balances Bajo NIIF's para PYMES.-** Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas quince minutos, concediéndose un receso para que la secretaria redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



**f) Sra. Virginia Marisol Chico Patiño**  
**Presidenta de la Junta**



**f) Sra. . María Agusta Pinto Fernández**  
**Secretaria**